

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 16:00 HRS. **DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO ORIENTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, COLONIA CENTRO, DE ÉSTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-**LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y QUINTA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL DOCUMENTO, "LA ALIANZA POR LA SUSTENTABILIDAD, COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA". **5.-** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES COLEGIADAS DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **6.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN, DE LA CONTRALORA O CONTRALOR MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **7.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN OTORGAR EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO: A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. **8.-** A PETICIÓN DEL REGIDOR, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE GIROS RESTRINGIDOS, PARA QUE OFICIALÍA MAYOR ESTÉ EN CONDICIONES DE RECIBIR SOLICITUDES DE LICENCIAS NUEVAS, CAMBIOS DE DOMICILIO, REGULARIZACIONES, AMPLIACIONES O REDUCCIONES DE GIRO DE LAS LICENCIAS YA OTORGADAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ARTÍCULO 9 Y 10 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE GIROS RESTRINGIDOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. **9.-** A PETICIÓN DEL REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. **10.-** ASUNTOS GENERALES. **11.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



Rabaca